

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **205**

PERIODO LEGISLATIVO **2017**

EXTRACTO: BLOQUE U.C.R.-CAMBIEMOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P. INFORME EN RELACIÓN A LAS OBRAS VIALES SEGÚN ANEXO I.

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

PR



B 205/17

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur "2017 -Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UCR- Cambiemos

FUNDAMENTACIÓN

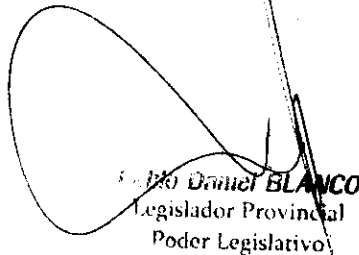
SEÑOR PRESIDENTE:

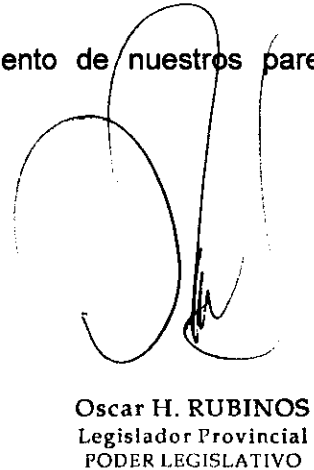
Atento a la necesidad de contar con información certera respecto al estado actual de las obras aprobadas por este Cuerpo para el ejercicio 2016 y 2017, consideramos oportuno solicitar al Poder Ejecutivo Provincial nos brinde un detalle pormenorizado respecto al avance de licitación y ejecución de las obras de nuestra provincia.

Corresponde a este Cuerpo verificar la celeridad administrativa y de gestión de estas obras de infraestructura. Entendiendo que parte de los fondos se encontrarían disponibles para su utilización, el retraso podrá generar pérdidas de la capacidad adquisitiva de los mismos, tanto como retraso en la generación de los puestos laborales necesarios en los servicios directos e indirectos que dichas obras demanden.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para la aprobación de la presente Resolución.


Liliana Martínez Aliende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos


Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur "2017 -Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UCR- Cambiemos

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR


RESUELVE

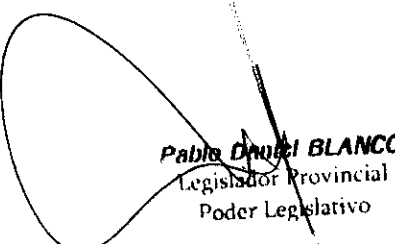
Artículo 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia, con relación a las obras viales aprobadas por este Cuerpo, para los ejercicios 2017, según Anexo I, remita la siguiente información:

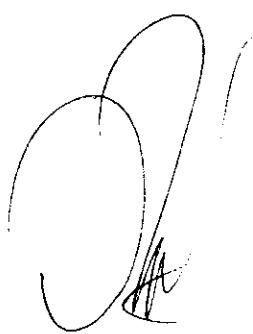
1. nº de licitación y expediente
2. fecha de adjudicación,
3. fecha de inicio de obra,
4. monto de adjudicación,
5. plazo de ejecución,
6. porcentaje de avance de obra.

En caso que las obras mencionadas aun no hayan iniciado los pasos licitatorios, informar motivos, estado del proyecto y fecha estimada de llamado a licitación.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R - Cambiemos


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

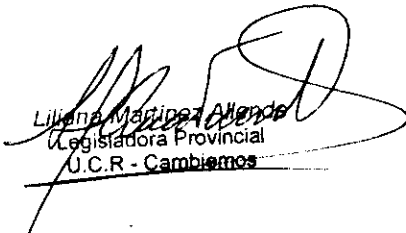

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

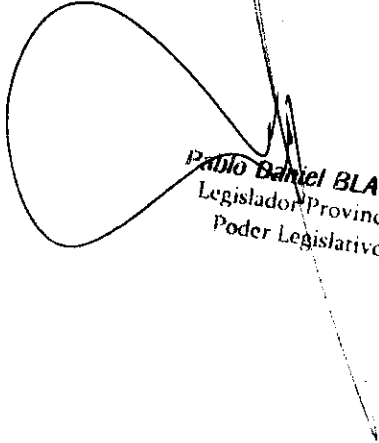


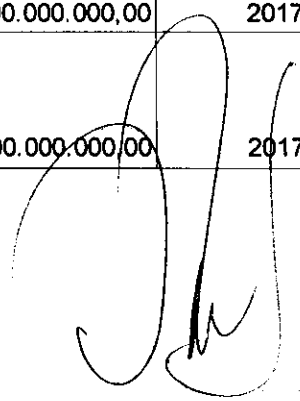
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur "2017 –Año del Bicentenario del Cruce de los Andes y de la Gesta Libertadora Sanmartiniana"
REPÚBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
UCR- Cambiemos

ANEXO I

Obras	Fondos	Ubicacion	Importe Aprobado	Ejercicio
Ruta Pcial N°1 – tramo empalme ruta nacional N° 3- Tolhuin. Construcción de obras basicas y pavimento	Fideicomiso Austral	Tolhuin	\$145.000.000,00	2017
Ruta Pcial N°23 – empalme Ruta compl. "a"- apertura de traza, construcción de obras básicas y calzada enripiada – Convenio con DNV	Fideicomiso Austral	Tolhuin	\$190.000.000,00	2017
Ruta Pcial N° 18 – Tramo:Empalme Ruta Nacional N° 3- km 30	Fideicomiso Austral	Tolhuin	\$200.000.000,00	2017


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos


Pablo Daniel BLANCO
Legislador Provincial
Poder Legislativo


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO